



SECRETARIA MUNICIPAL

Apurada
Asim 11 Diciembre 2018

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN N° 36

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión de Concejo, a las 09.38 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue Alcalde, quien preside la sesión.

Doña Natalia Cuevas Guerrero.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina, Secretario Municipal.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gianinna Repetti.

Don Luis Moreira.

Don Patricio González.

Don Moises Andrade.

Doña María Eugenia Chadwick.

Don Fares Jadue.

Don Saud Rachid.

Doña Luisa Espinoza.

Don Francisco Moscoso.

Doña Jimena Jiménez.

Don Adrián Medina.

1479973

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del Alcalde
- 3.- Modificación Presupuesto Departamento Salud Municipal.
- 4.- Aprobación Conciliación Juicio Laboral Caratulado Leiva Tobar con I. Municipalidad de Recoleta (Funcionario Departamento Educación).
- 5.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE: Buenos días señoras y señores Concejales, señoras y señores Directores, señoras y señores funcionarios y funcionarias, vecinos y vecinas de nuestra comuna.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Se encuentra entregada el Acta, Sesión N°34, para ser aprobadas por las señoras y los señores Concejales.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Hay consultas respecto al Acta antes mencionadas?

¿Por la aprobación del Acta presentada?

Se aprueba el Acta sesión Ordinaria N°34, del 23 de octubre de 2018, sin observaciones.

2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

2.1. Actividades

EL SEÑOR ALCALDE: Doy cuenta de las actividades municipales realizadas entre el 13 y el 20 de noviembre del presente año.

Hemos continuado atendiendo a vecinos y organizaciones; atendimos a 2 vecinos y 4 organizaciones.

El miércoles 14 de noviembre, en el Centro del Adulto Mayor, nos reunimos con la Agrupación Las Creativas de Recoleta, que se dedican a realizar trabajos de mutualidades, mosaicos y pintura.

Aprovechamos de entregar información sobre los programas que están funcionando en la Municipalidad.

El jueves 15 de noviembre realizamos una visita inspectiva a las obras de mejoramiento de espacios públicos en el Skate Plaza de Las Vertientes, con los vecinos y dirigentes del barrio. Estaban muy contentos por cómo esta quedando. Hicimos las últimas observaciones, esperamos entregarla a la brevedad.

El 16 de noviembre visitamos el Centro de Adulto Mayor Estrella de Recoleta por su aniversario N°40. Luego, a la vecina María Eugenia Cereño, que cumplió 96 años de vida.

Nos reunimos con estudiantes de la Escuela Municipal Capitán Daniel Rebolledo, para conversar acerca del papel que van a jugar en la etapa final de la Copa PF, luego de conseguir el 2º lugar en la Región Metropolitana y pasar a la última etapa del torneo representando a la Región. Es tercera oportunidad que a través del Departamento de Educación del Área Extraescolar del DAEM se participa en este torneo, siendo la primera ocasión en que el equipo Municipal de Recoleta alcanza la etapa nacional de este certamen. La última cita se va a disputar en Talca entre el 22 y 24 de noviembre, junto con homenajear a nuestros jóvenes hoy además les deseamos todo el éxito para la última etapa.

A la fecha se han realizado 44 operativos de limpieza, iniciativa que ha permitido recolectar más de 370 toneladas de basura y escombros.

Quiero dar cuenta de algo que ocurrió anoche, lo cual nos tiene llenos de orgullo, un proyecto tremendamente importante para nuestro país, que fue grabado en esta comuna casi íntegramente, pero fue con todo el apoyo de la Municipalidad.

Ganó un Emmy la serie Una historia necesaria de Hernán Caffiero, quien le ha entregado un premio de nivel internacional a nuestro país, en tiempos donde el negacionismo campea por doquier.

Creo que mundialmente se premie la memoria nos llena de orgullo.
Que nosotros hayamos tenido una participación tan destacada en ello nos debe llenar mas del orgullo que nos hizo sentir.

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL.

EL SEÑOR ALCALDE: Según lo informado por el Memorándum N° 147, de fecha 14 noviembre de 2018, de la Jefa Departamento Salud Municipal, señora María Eugenia Chadwick, nos corresponde tratar el punto Modificación Presupuesto Departamento Salud Municipal.

Se ofrece la palabra para consultas y observaciones en este punto.
No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.
¿Por la aprobación de la modificación del presupuesto de Salud?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 193

“Aprobar la Modificación del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2018, en los términos que se indican”.

I. INGRESOS (M\$)							
Subt	Ítem	Asig.	Denominación	Presup. Vigente	Aumento	Disminución	Nvo Ppto Vigente
07			C X C Ingresos de Operación	11.671	1.500	0	13.171
	02		Venta de Servicio	11.671	1.500	0	13.171
		001	Cobro a no Beneficiario	11.671	1.500	0	13.171
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	697.515	103.575	0	801.090
	01		Rec. Y Reembolsos por Licencias Medicas	685.988	95.075	0	781.063
		001	Reembolsos Art. 4 Ley N° 19.345	685.988	95.075	0	781.063
	99		Otros	11.527	8.500	0	20.027
		001	Devoluciones e Inasistencias	11.527	8.500	0	20.027
VARIACION PPTO. DE INGRESOS					105.075		

II. GASTOS (M\$)							
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Ppto Vigente	Aumento	Disminución	Nvo. Ppto. Vigente
21			C x P Gastos en Personal	4.706.514	157.014	0	4.863.528
	02		Personal a Contrata	1.552.217	62.562	0	1.614.779
		001	Sueldos y Sobre sueldos	1.552.217	62.562	0	1.614.779
	03		Otras Remuneraciones	3.154.297	94.452	0	3.248.749
		011	Programas Sociales	3.154.297	94.452	0	3.248.749
22			C X P Bienes y Servicios de Consumo	274.473	3.000	106.745	169.728
	02		Textiles, Vestuario y calzado	5.000	0	5.000	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.000	0	5.000	0
	03		Combustibles y Lubricantes	19.409	1.000	0	20.409
		001	Para Vehiculos	19.409	1.000	0	20.409
	05		Servicios Básicos	141.180	0	25.200	115.980
		001	Electricidad	65.700	0	7.000	58.700
		002	Agua	35.980	0	4.000	31.980
		004	Correo	200	0	200	0
		006	Telefonia Celular	39.300	0	14.000	25.300
	06		Mantenimientos y Reparaciones	67.194	0	49.250	17.944
		002	Mantenimiento y reparación de Vehiculos	23.094	0	21.000	2.094
		004	Mantenimiento y reparación de Maquinaas y equipos de Oficina	14.200	0	8.000	6.200
		006	Mantenimiento y reparación de Otras Maquinarias y Equipos	22.650	0	13.000	9.650
		007	Mantenimiento y Reparacion equipos informaticos	5.000	0	5.000	0
		999	Otros	2.250	0	2.250	0
	08		Servicios Generales	26.100	0	23.100	3.000
		008	Salas cunas y/o Jardines Infantiles	26.100	0	23.100	3.000
	10		Servicios Financieros y de Seguros	14.880	1.000	0	15.880
		002	Primas y Gastos de Seguros	14.880	1.000	0	15.880
	11		Servicios tecnicos y Profesionales	4.195	0	4.195	0
		001	Estudios e Investigaciones	4.195	0	4.195	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	15.924	1.000	0	16.924
		002	Gastos Menores	15.924	1.000	0	16.924
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	161.842	0	0	140.681
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	161.842	0	0	140.681
		004	Otras Indemnizaciones	161.842	0	0	140.681
25			C X P Integros al Fisco impuestos	16.676	6.000	0	22.676
	01		Impuesto	16.676	6.000	0	22.676
		001	IVA Debito Farmacia Popular	16.676	6.000	0	22.676
26			C X P Otros Gastos Corrientes	8.057	47.716	0	55.773
	02		Compensación Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	8.057	47.716	0	55.773
		004	Compensación Por daños a Terceros y/o a la Propiedad	8.057	47.716	0	55.773
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	10.000		1.910	8.090
	03		Vehiculos	10.000		1.910	8.090
		001	Vehiculos	10.000		1.910	8.090
			Subtotales		213.730	108.655	
			VARIACION PPTO. DE GASTOS			105.075	

**4.- APROBACIÓN CONCILIACIÓN JUICIO LABORAL
CARATULADO LEIVA TOBAR CON I, MUNICIPALIDAD DE
RECOLETA (FUNCIONARIO DEPARTAMENTO EDUCACIÓN).**

EL SEÑOR ALCALDE: Según lo informado por el Memorándum N° 200, de fecha 07 noviembre 2018, del Jefe Departamento Educación, señor Adrián Medina Gómez, nos corresponde tratar el punto Aprobación Conciliación Juicio Laboral Caratulado Leiva Tobar con I. Municipalidad de Recoleta (Funcionario Departamento Educación).

Esto es parte de lo mismo que hemos venido viviendo en el último tiempo, donde lamentablemente la Corte Suprema, haciéndole un daño al municipalismo en general, ha convertido en jurisprudencia transformar todos los contratos a honorarios en contratos indefinidos.

De todas maneras, saludamos al Equipo Jurídico, que con todas estas negociaciones ha logrado bajar el monto que podríamos haber terminado pagando a menos de un 20% de lo que se estaba solicitando inicialmente en los juicios.

Se ofrece la palabra para consultas u observaciones en este tema.
No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.
¿Por la aprobación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 194

“Apruébase avenir en la Causal Laboral Ruc-18-4-0104466-K Rit 0-3012-2018, caratulada “Leiva con Ilustre Municipalidad de Recoleta”, que se tramita en el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago; en el cual el Municipio pagará al demandante, Cecilia Andrea Leiva Tobar, la suma única y total de \$6.361.201, pagaderos el día 05 diciembre de 2018, por todas las prestaciones demandadas, otorgándose amplio y total y recíproco finiquito.

La suma de \$6.361.201.- se pagará a través de un cheque nominativo sin cruzar el cual será entregado en custodia al Tribunal”.

5.- INCIDENTES

5.1. Situación de patentes

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Hace un mes, en el Concejo Municipal se postergó la vista de una patente de alcohol en el sector del Barrio Bellavista por falta de información.

Aunque se acordó en el Concejo, llevamos un mes y a los Concejales no se les ha hecho llegar el informe que se pidió en esa oportunidad. Sin embargo, con mucha sorpresa he visto que el informe está circulando en las redes sociales, y nosotros no tenemos idea de lo que pasa.

Creo que es una falta de respeto para todos, porque nos preguntan y no tenemos idea, quedamos mal parados.

Quisiera pedirle, señor Alcalde, que por favor ponga orden en este tema de las patentes de alcohol; y de las patentes que se postergan porque falta alguna información.

Creo que hemos sido muy benevolentes con el contribuyente en general en ir aprobando patentes, cuando cumplen con todos los requisitos legales.

En base a eso, creo que no corresponde que nosotros estemos en el aire sin tener la información y que sí la manejen otras personas.

Eso se viene a corroborar un poco lo que planteaba el Concejal Ernesto Moreno, en el último Concejo, cuando decía que aquí cuando se posterga o rechaza una patente y para volver a verla se demoraban prácticamente 6 meses.

Lógicamente, eso es un perjuicio enorme al contribuyente, porque no puede funcionar.

EL SEÑOR ALCALDE: Más allá de quien lo haya planteado, les quiero avisar que, en la última oportunidad, las patentes que hemos dejado pendientes las hemos visto en el Concejo inmediatamente posterior, amén que esta se pueda haber retrasado. Averiguaré, por lo mismo.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Quizás me expresé mal o usted me entendió mal. Hay patentes que se demoran demasiado en aparecer en el sistema para que la podamos votar, porque se demoran casi 6 meses en aparecer.

Eso creo que no corresponde y le estamos haciendo un daño al contribuyente, porque la patente la damos o no, pero cumplamos los plazos.

5.2. Suciedad en sitio eriazo

- **Espectacular Recoleta Coral, aunque poco público**
- **Exitoso Programa Calle**
- **Apoyo para equipo de judo**

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Ayer estuvieron unas personas de la Iglesia Universal de Recoleta, casi al llegar a Dorsal.

Hacían mención respecto que hay un sitio eriazo al lado, donde hay un ruco y la gente que está ahí hace todas sus necesidades dentro del sitio, que además se está usando para botar escombros, basura.

Me preguntaban si existía alguna forma de limpiar y cerrar para que no se siga produciendo el problema.

No sé si el sitio es privado o municipal, pero está abierto al lado de la Iglesia Universal.

EL SEÑOR ALCALDE: Si es privado no podemos cerrar ni limpiar, es un tema entre privados que tienen que resolver a través del Juzgado de Policía Local.

Una vez analizada la situación en mérito, le ordena al Municipio hacer alguna acción y pasar la factura al propietario.

Entonces, lo podemos hacer, pero ese es el camino. O si no, estaríamos actuando al margen de las atribuciones y potestades que tenemos.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: El fin de semana estuve en Recoleta Coral.

El Festival de Coro estuvo espectacular. Estaba anunciado por todos lados, pero desgraciadamente es muy poca la gente que llega, al igual que ocurrió en el Festival de Jazz.

EL SEÑOR ALCALDE: Aprovecho de corregir, no di cuenta de aquel evento en mi Cuenta Pública y fue maravilloso.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Estuve en el cierre del Programa Calle, con la gente en situación de calle.

Lo bueno que tiene ese Programa o que tuvo, porque se terminó, es que varias de las personas que estaban en esas instancias hoy están trabajando y arrendando, ya no se encuentran en situación de calle, lo cual se valora por el trabajo hecho por la gente que estaba a cargo del Programa, la señora Anita con todo su equipo.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Estuve conversando también con el equipo Judo, que se encuentra acá. Tuvo un campeonato este fin de semana, donde sacó varias medallas. Está pidiendo el apoyo nuestro para asistir a un Campeonato en República Dominicana, pido que tratemos de darles el máximo de apoyo porque tenemos varios campeones panamericanos dentro de ese grupo.

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: Recoger las palabras del Concejal Luis González, saludar la presencia del equipo de Judo de Recoleta.

Siempre destaca mucho su comuna de origen y el apoyo comunal que se les ha brindado. Lo saludamos por el importante logro y rendimiento que obtienen los deportistas en el Campeonato Nacional de cierre de la Federación de Judo, que se efectuó en la Universidad Central.

Me gustaría a nombre de todos los presentes saludar a quienes participaron ese día, de distintas edades y categorías.

La deportista Susan Silva, quien está presente, obtuvo oro en Judo, oro en Kurash y oro en Categoría Libre de cualquier peso y grado.

Por lo tanto, es importante esta posibilidad que puedan seguir representando a Recoleta en una instancia panamericana. No me cabe duda de que desde el Municipio está brindando y va a brindar las mejores condiciones para que eso pueda ocurrir.

5.3. Acento recoletano en la Educación Participación en encuentro sobre género

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: Quiero saludar al señor Alcalde Daniel Jadue y en general a la orientación de mirada que establecimos la semana pasada con la votación del PADEM.

Creo que en momentos donde se busca criminalizar a las y los estudiantes y de buscar medidas tremendamente discriminatorias, Recoleta está poniendo a nivel nacional un acento distinto y una forma de construir comunidad escolar.

Vemos que da resultado, que es democrática, sin duda concibe los derechos de los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva distinta.

Debemos ser portavoces también todas y todos nosotros de esa mirada.

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: Extiendo esta felicitación y saludo público a la gestión municipal encabezada por el señor Alcalde y que tiene esta construcción tan importante y necesaria.

Se va a desarrollar a fin de mes un encuentro nacional desde la Asociación Chilena de Municipalidades, es un encuentro de mujeres, el cual busca discutir el debate de género.

Me gustaría participar en esa instancia que se realizará en la ciudad de Viña del Mar.

5.4. Ampliación de Cuenta Pública

EL SEÑOR ALCALDE: Entiendo que es un tema de género, pero no exclusivamente para mujeres.

Es bueno saber que las mujeres de la Asociación Chilena de Municipalidades piensan que el tema de género es solo de las mujeres, vamos a tratar de corregir aquello, pero no hay problema.

Reitero las felicitaciones al equipo de Judo. Además me di cuenta de que hay varias cosas que no dije en mi Cuenta, las cuales quiero comentar.

Vamos a hacer lo posible por cooperar y seguir ayudando a todo el desarrollo del equipo de judo.

Respecto al Festival de Jazz, es su 5ª versión.

Cuando llegamos a Recoleta se hacia en La Vega, pero tenía una particularidad: Llegaba solo gente de fuera de la comuna y tenía poco impacto en lo que es la creación de audiencia y el desarrollo cultural de la comuna.

Por 5º año lo hacemos en el Zócalo y la creación de audiencia ha ido avanzando con un espectáculo de altísimo nivel y con 2 días con exponentes del Jazz de Polonia, Uruguay, Argentina, Chile y que parte habitualmente -creo que tendremos que estudiar la hora de inicio- a las 19:30 horas, con cerca de 300 o 400 personas, pero que ambas noches terminaron con cerca de mil personas y con un espectáculo de mucha calidad.

Saludo al colectivo Mapocho, que es el que organiza este Festival con nosotros, porque ha ido madurando.

Siempre se instala ahí una mesa donde se inscriben todos los que vienen y se hace el análisis de dónde están viniendo. El porcentaje de recoletanos hoy esta llegando a más del 67% de los asistentes. Esa es una muy buena noticia.

El día viernes cerramos el “Quiero mi Barrio” de la Chacabuco, con una inversión total allí de más de mil 200 millones de pesos.

EL SEÑOR ALCALDE: Se hizo la entrega, y lo más importante de destacar es que la comunidad que inició los trabajos es tan significativamente distinta a la comunidad que termina los trabajos.

Hoy tenemos una serie de organizaciones que están coordinadas y están trabajando, que han logrado mantener las obras que se hicieron en el primer año y proyectar todo este mejoramiento al futuro con un cambio fundamental en su nivel de conciencia.

Lo mismo nos pasó con una plaza en donde hemos hecho un pequeño mejoramiento en conjunto con la comunidad en Urmeneta, donde además la comunidad reconoce que ha cambiado significativamente, porque en la medida que vamos potenciando la participación la comunidad empieza a conocerse, quererse y cuidarse bastante más.

Ellos mismos reconocen que hoy el barrio es mucho más seguro y lo sienten más seguro, porque efectivamente toda gente se saluda en las calles, se conoce, se cuida.

Los vecinos están pendientes cuando hay gente que no es del barrio y eso ha generado mayor control social informal y es muy grato poder estar avanzando en esa dirección.

No puedo dejar de mencionar lo contento que está el Alcalde de Recoleta porque Palestino haya logrado el título de la Copa Chile y que después de 40 años hayamos conseguido una nueva estrella. Lamento tener que comentárselo a los de la Chile y Colo Colo, que no llegaron a ninguna etapa final. A los de la Católica, para qué decirles.

5.5. Recuperación de patente

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Felicitaciones por tan importante logro obtenido por su equipo, felicitaciones también al equipo de Judo.

Se ha dirigido a este Concejal el dueño del Restaurante Santa Rosa de Pelequén, que fue inhabilitado por Obras, en Recoleta con María Graham. Pero, ellos ahora salvaron la situación, ya están con su recepción definitiva, están tramitando la recuperación de su Patente.

Envían una carta a usted y están esperando respuesta, para ver si lo puede tomar en consideración y ver que ya la situación por la cual fue inhabilitada está salvada. Es una modificación de infraestructura, por lo que espera recuperar su patente.

5.6. Depósito de basura

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: En la calle Diagonal José María Caro con Urmeneta hay una plazoleta ahí. Es verdaderamente vergonzoso, debe haber unas 6 camionadas de basura, aunque sé que la limpian.

EL SEÑOR ALCALDE: Afortunadamente, esta vez al parecer tenemos un registro que nos permitiría poder hacer la denuncia, porque en este caso hemos ido cambiando la cultura y creo que se ha erradicado lo que tenía que ver con nuestros vecinos.

Estos son camiones que vienen desde afuera completos a depositar toneladas de desperdicios.

La vamos a limpiar esta semana, la pusimos en ruta.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Esa plaza es como el epicentro de botar basura.

¿Existirá la posibilidad de poner alguna cámara o algo que pueda testear para poder erradicar esa situación?, porque eso es de todos los días.

EL SEÑOR ALCALDE: No le puedo decir que sí, pero estamos en eso.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Paso constantemente por ahí y veo que se limpia, pero al día siguiente vuelve lo mismo.

EL SEÑOR ALCALDE: La cámara está encaminada.

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada esta sesión de Concejo, a las 10:00 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE